



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 038 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD**

VIERNES 14 DE MAYO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h12 del 14 de mayo de 2021, conforme a la convocatoria efectuada el 12 de mayo de 2021, se lleva a cabo a través de la plataforma tecnológica de "Microsoft Teams", la sesión No. 038 - ordinaria de la Comisión de Conectividad, presidida por el concejal Juan Carlos Fiallo.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum respectivo para la instalación de la sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Luz Elena Coloma y Juan Carlos Fiallo.

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Luz Elena Coloma	1	
Mónica Sandoval		1
TOTAL	2	1

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios:

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: David Castellanos y Álvaro Flores delegados de la Procuraduría Metropolitana; Iván Tapia y David Gudiño, asesores de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Manolo Ochoa, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito; Gustavo Andrade y Lenin Muñoz, de la Secretaría General de Planificación; Héctor Zamorano, Director Metropolitano de Catastro; Rubén Endara, Carlos Benítez e Iván Álvarez, del Registro de la Propiedad; Anabel Hermosa, Marili Hernández y Enrique Torres, asesores del concejal Juan Carlos Fiallo; Danmer Freire, asesora de la concejala Mónica Sandoval; y, Álvaro Orbea, asesor de la concejala Luz Elena Coloma.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Conectividad, por disposición del presidente procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del acta de la sesión N° 037, de 16 de abril de 2021, de la Comisión.
- 2.- Presentación de avances y resultados parciales sobre "reingeniería de procesos" entre las diferentes unidades institucionales internas, relacionado con los trámites más demandados, en el marco del proyecto de optimización de trámites municipales, según los acuerdos de la mesa de trabajo realizada el 23 de febrero de 2021, a cargo de:



- Ing. Lenin Muñoz, Secretario General de Planificación;
- Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda;
- Arq. Héctor Zamorano, Dirección Metropolitana de Catastro; y,
- Dr. Carlos Benítez, Registrador de la Propiedad (E).

3.- Varios.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Luz Elena Coloma	1				
Mónica Sandoval					1
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, la Comisión de Conectividad, aprueba el orden del día planteado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y aprobación del acta de la sesión N° 037, de 16 de abril de 2021, de la Comisión.

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo, se procede a tomar votación del acta Nro. 037, de fecha 16 de abril de 2021, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Luz Elena Coloma	1				
Mónica Sandoval					1
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor y por unanimidad de los miembros presentes, la Comisión de Conectividad aprueba el acta Nro. 037, de fecha 16 de abril de 2021.

Segundo punto: Presentación de avances y resultados parciales sobre “reingeniería de procesos” entre las diferentes unidades institucionales internas, relacionado con los trámites más demandados, en el marco del proyecto de optimización de trámites



municipales, según los acuerdos de la mesa de trabajo realizada el 23 de febrero de 2021, a cargo de:

- **Ing. Lenin Muñoz, Secretario General de Planificación;**
- **Arq. Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda;**
- **Arq. Héctor Zamorano, Dirección Metropolitana de Catastro; y,**
- **Dr. Carlos Benítez, Registrador de la Propiedad (E).**

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, indicando que se ha considerado este tema por la necesidad de brindarles, a los trámites de la Municipalidad eficiencia. Refiere la necesidad de, por medio de la tecnología, entregar a la ciudadanía mayor eficiencia. Finaliza solicitando al Ing. Lenin Muñoz, un resumen de cómo van las conversaciones internas para plasmar estas mejoras.

Interviene el Ing. Lenin Muñoz, Secretario General de Planificación, mencionando que el proceso de simplificación de trámites, es un proceso que tiene la participación de varias dependencias municipales. Indica la priorización de trámites que se ha realizado, tomando en cuenta la demanda ciudadana. Finaliza explicando la necesidad de mejorar la tramitación interna.

Interviene el Mgs. Gustavo Andrade, de la Secretaría General de Planificación, exponiendo, desde la entidad a la que representa, la simplificación y optimización que se ha realizado en base a sus competencias. Detalla la normativa en la que se ampara este trabajo. Indica que, gracias al trabajo realizado, antes había 371 trámites y hoy, existen 345. Finaliza explicando el trabajo realizado para simplificar y optimizar los trámites municipales.

(Se adjunta como anexo 1, la presentación realizada por la Secretaría General de Planificación).

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, indicando la necesidad que se tiene por vincular los datos municipales con la Dinardap. Precisa que ya se entendió que el sistema no es compatible, por lo que, finalmente pregunta: ¿Cómo se va a superar este tema?

Interviene el Mgs. Gustavo Andrade, de la Secretaría General de Planificación, respondiendo a la inquietud del concejal Fiallo, manifestando que, este problema se debería solucionar, mejorando el sistema tecnológico para poder volverlo compatible y de esa forma, poder verificar las identidades de los usuarios.

Interviene la concejala Luz Elena Coloma, mencionando la necesidad de superar las barreras internas que tiene la Municipalidad. Explica que, desde la presentación del power point, todo suena bonito y correcto, sin embargo, solicita que eso se plasme en la



práctica, por lo que, finaliza preguntando: ¿Cómo solucionarán la falta de comunicación entre entidades internas?

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, indicando que existen muchas denuncias ciudadanas, puesto que, presuntamente, se estaría pidiendo dineros para agilizar los trámites municipales. Explica que eso es corrupción y se genera en virtud de la ineficiencia. Finaliza detallando que la simplificación de trámites también permitirá generar inversiones en la ciudad y, por ende, mejorará los ingresos municipales.

Interviene el Ing. Lenin Muñoz, Secretario General de Planificación, menciona que comparte el criterio del señor concejal, puesto que, en algún momento, también vivió esas trabas como usuarios. Finaliza detallando que, ahora que tiene la oportunidad de estar en la Municipalidad, se está enfocando en mejorar, de manera oportuna, todos los procesos.

Interviene el Mgs. Gustavo Andrade, de la Secretaría General de Planificación, precisando que, en la actualidad, se encuentran automatizados ya, 204 trámites. Detalla que los distintos sistemas municipales se encuentran en proceso de integración, para, de esta forma, lograr más eficiencia. Indica que las Administraciones Zonales ya conocen el modelo desarrollado de atención eficiente a los ciudadanos. Finaliza indicando que, el objetivo del año 2021, es tener dos Casas Somos listas para simplificar los trámites.

Interviene el Arq. Iván Vladimir Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, indicando que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda es un ente operativo que permite cristalizar la optimización de trámites. Menciona que su objetivo es optimizar todos los procesos de su Secretaría, así como también, propuestas de reformas normativas para facilitar la vida de los ciudadanos. Finaliza exponiendo el análisis que se ha realizado para encontrar soluciones efectivas, evitando así, una de las cosas que más complican los trámites, como lo es la discrecionalidad de los técnicos.

Interviene el Ing. Darío Gudiño, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, exponiendo el proceso que se ha realizado para la optimización de trámites, actualización de normativas, automatización de trámites e integración de sistemas que soportan los trámites. Finaliza indicando que la idea es que la ciudadanía pueda acceder de manera libre a toda la información que reposa en esta Secretaría.

Interviene el Arq. Héctor Zamorano, Director Metropolitano de Catastro, destacando la coordinación realizada entre la Secretaría de Planificación y la Secretaría de Territorio, puesto que, la misma ha sido fundamental para mejorar los procesos en referencia. Expone todo el proceso que se ha realizado para optimizar y simplificar, de manera oportuna y eficaz, los trámites municipales.



(Se adjunta como anexo 2, la presentación realizada por la Secretaría General de Planificación).

Interviene el Dr. Carlos Benítez, Registrador de la Propiedad, mencionando que las coordinaciones realizadas han servido para trabajar en beneficio de todos y cada uno de los ciudadanos. Refiere que se ha trabajado en varios frentes tanto internos del Registro de la Propiedad, como en coordinación con la Dirección Metropolitana de Catastros. Finaliza exponiendo las metas y los resultados alcanzados.

Interviene la concejala Luz Elena Coloma, preguntando: ¿Ya está planteada la integración de datos e información entre el Registro de la Propiedad y la Dirección Metropolitana de Catastro?; y, ¿Qué tiempo se tiene planificado para consolidar dicha integración?

Interviene el Dr. Carlos Benítez, Registrador de la Propiedad, respondiendo a la concejala Coloma, manifestando que, lamentablemente, el sistema anterior del Registro de la Propiedad no tenía la posibilidad de integrarse a otros sistemas. Detalla que, a partir del año 2018 y en función de las recomendaciones de la Contraloría General del Estado, ya se puede obtener información interconectada. Finaliza indicando que, para obtener mejoras adicionales, necesitan presupuesto adicional que no hay.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, indicando que cuando la Contraloría emite observaciones, las mismas son de obligatorio cumplimiento. Menciona la necesidad de buscar los mecanismos necesarios para cumplir con las observaciones de Contraloría. Finaliza detallando que, en el tema presupuestario, es su obligación, realizar todas las coordinaciones internas para obtenerlo y, de esta forma, cumplir con la Contraloría.

Interviene el Sr. Iván Álvarez, del Registro de la Propiedad, detallando que la recomendación Nro. 017 de la Contraloría General ya ha sido cumplida, ya que, a través de un web service, se está realizando una oportuna atención a la ciudadanía. Explica la coordinación realizada con la Dirección de Informática y Catastro, para lograr optimización y simplificación de trámites. Finaliza indicando y exponiendo los proyectos y procesos en los que se continúa trabajando.

(Se adjunta como anexo 3, la presentación realizada por el Registro de la Propiedad).

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, mencionando la necesidad de coordinar con los órganos municipales, para de esta forma, lograr obtener los recursos presupuestarios suficientes para desarrollar todos los proyectos. Finaliza indicando que, la actualización tecnológica es urgente, sobretodo, por el tema de la pandemia.

Interviene la concejala Luz Elena Coloma, mencionando que le gustaría que, en lugar de solo hablar de proyectos, le gustaría que se hable de las realidades.



Interviene el Abg. Álvaro Orbea, asesor de la concejala Luz Elena Coloma, preguntando: ¿Cuánto es el costo que podría costar la unidad el folio de un inmueble?; O, ¿Cómo funcionaría si existiera una entidad colaboradora en dicha acción?

Interviene el Sr. Iván Álvarez, del Registro de la Propiedad, respondiendo a las inquietudes del Abg. Orbea, mencionando que, el crear un folio tiene que ver con gastos de remuneraciones, administrativos y mantenimiento de infraestructura, por lo que, estima que el costo sea de unos \$10 dólares por folio. Finaliza detallando que, en función de los estudios realizados, la idea es que, con la entidad colaboradora, se abaraten los costos.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, mencionando la necesidad de realizar estudios comparativos para poder analizar varias alternativas, con el objetivo de encontrar el mejor de ellos en beneficio de la ciudadanía. Finaliza indicando que estará pendiente del avance de estos temas, por lo que pide a los funcionarios continuar trabajando en esto.

Tercer punto: Varios.

Interviene la concejala Luz Elena Coloma, solicitando que, en función de las competencias de la Comisión de Conectividad, se reconsidere el tratamiento de la Zona Especial de Desarrollo Económico – ZEDE, ya que, según su criterio, nadie está liderando ese tema tan importante. Finaliza detallando que, de manera particular la Empresa de Servicios Aeroportuarios y la Secretaría de Desarrollo Productivo, han tratado de hacer algo, sin embargo, es necesario fortalecer y liderar ese tema desde la Comisión.

Interviene el concejal Juan Carlos Fiallo, mencionando que, con gusto, puesto que, ya se había analizado ese tema con la Secretaría de Territorio en el Plan de Uso y Gestión del Suelo. Indica que le parece adecuado comenzar a analizar y tratar este tema por su estratégica importancia. Finaliza comentando la necesidad de conversar con el Concejo en pleno para, al margen de las diferencias, poder trabajar en objetivos de la ciudad.

Interviene la concejala Luz Elena Coloma, indica que está de acuerdo, puesto que, incluso, desde su despacho, ya se ha estado trabajando en estos temas mínimos de acuerdo en beneficio de la ciudad. Finaliza indicando que, ese documento elaborado por su despacho será enviado, para que, en este tema sirva pueda servir como base de discusión, con la finalidad de alcanzar los acuerdos mínimos, en beneficio del Distrito Metropolitano de Quito.

Siendo las 12h06 y habiendo agotado el orden del día, el presidente de la Comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, declara clausurada la sesión Nro. 038 - ordinaria.



REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Luz Elena Coloma	1	
Mónica Sandoval		1
TOTAL	2	1

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Conectividad y la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Mgs. Juan Carlos Fiallo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE CONECTIVIDAD**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
**SECRETARIA GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO (E)**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Luz Elena Coloma	1	
Mónica Sandoval		1
TOTAL	2	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Nelson Calderón	SCCN	2021-06-03	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-06-03	